

## OCA7. Información de los programas de subsidio

Nombre o denominación del programa.	Documento de los objetivos del programa, requisitos y criterios de asignación	Documento de la población beneficiada, así como la ejecución de los montos.	Periodos de entrega.
<p><b>Acolchado, (Plástico de hule)</b></p>	<p>Copias de la credencial de elector, Curp, comprobante de domicilio, constancia de productor, certificado parcelario “e”, constancia de posesión “o” contrato de arrendamiento, croquis de ubicación, recibo de relleno sanitario. <b>Criterios de Asignación:</b> Se apoya a los productores de hortalizas, jitomate, tomate, pepino y chile de 1 hectárea y 7 rollos de plástico de acolchado.</p>	<p>Se beneficiaron a 250 productores, con una superficie de 250 hectáreas, el H. Ayuntamiento y productor ponen el 50% el monto otorgado del</p> <p style="text-align: center;"><b>Municipio \$1,006,250.00</b> <b>Productor \$ \$1,006,250.00</b> <b>En total \$2,012,500.00</b></p>	<p>Del 24 de Mayo al 24 de Junio entrega de apoyo de Acolchado (plástico de hule)</p>
<p><b>Fertilizante (Apoyo en Quimico)</b></p>	<p>Copias de la credencial de elector, Curp, comprobante de domicilio, constancia de productor, certificado parcelario “e” constancia de posición “o” contrato de arrendamiento, croquis de ubicación. <b>Criterios de Asignación:</b> A todos los productores de sorgo y maíz se les apoya con \$600.00 por hectárea de 1 a 5 otorgándole una boleta para su apoyo.</p>	<p>Se beneficiaron 1500 productores con una superficie de 4600 hectareas, el H. Ayuntamiento aporta <b>100%</b> en su totalidad ejercido <b>\$2,760,000.00</b></p>	<p>Del 23 de mayo al 23 de Junio se entrega el apoyo.</p>

<p><b>Cultivo Tradicionales y no Tradicionales, (Apoyo de Semilla mejorada de Sorgo y Maíz)</b></p>	<p>Copias de credencial de elector, Curp, comprobante de domicilio, constancia de productor, certificado parcelario, “e” constancia de posición “o” contrato de arrendamiento, croquis de ubicación. Criterios de Asignacion: A todos los productores de sorgo y maíz se les apoya con \$520.00 por hectárea de 1 hasta 5 otorgandole una boleta para su apoyo.</p>	<p>Se beneficiaron <b>1200</b> productores con una superficie 3500 hectareas, el H. Ayuntamiento aporta <b>\$520.00</b> y el gobierno Estatal S.D. a <b>\$80.00</b> obteniendo un monto total <b>\$2,100,000.00</b></p>	<p>Del 24 de mayo al 15 de junio se entrega el apoyo.</p>
<p><b>PROYECTOS</b></p> <p>Apoyo a la inversión y equipamiento e infraestructura</p>	<p>Copias de la credencial de elector, Curp, comprobante de domicilio, constancia de productor, certificado parcelario, “e” constancia de posición “o” contrato de arrendamiento, croquis de ubicación, cotización del proyecto que se elabore. Criterios de Asignacion: Se les apoya a todos los productores de los diferentes núcleos agrarios. Con un proyecto simplificado.</p>	<p>El gobierno estatal y federal aportó el 50% del monto dependiendo el proyecto y los productores el 50% o 70 dependiendo la zona de marginación en que se encuentre su comunidad.</p>	<p>Del 28 de mayo al 05 de julio los que fueron aprobados.</p>

- a) Nombre de la Oficina: Direccion de Desarrollo Agropecuario.
- b) Ubicación: Boulevard Las Palmas s/n H. Ayuntamiento de Yecapixtla.
- c) Responsable de su administración archivo y resguardo: C. Gabriel Garcia Urueña y Alejandro Jared Portillo Peralta.